



ACTA ETAPA N°1

EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES Y CURRICULAR

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA**

PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

**SECRETARIA
CONULTORIO JURÍDICO DE ARICA**

REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

CÓDIGO: CI-01.2024

I ANTECEDENTES DEL PROCESO. -

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de carácter interno para proveer el cargo de **SECRETARIA/O del Consultorio Jurídico de Arica**, Región de Arica y Parinacota.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 1° Etapa: Evaluación Formal de Antecedentes y Curricular.

II REVISIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES. -

El Comité de Selección verifica si las candidatas han formulado su postulación cumpliendo con la entrega en tiempo y forma de los antecedentes obligatorios señalados en el **punto 3.1 de las bases del proceso de selección**, empleándose la expresión SI o NO según sea que cumpla o no con el requisito, resultando Admisible o Inadmisible la postulación.

	POSTULANTES AL CARGO	FICHA ÚNICA POSTULACIÓN	CERTIFICADO DE TÍTULO	DECLARACIÓN JURADA	CURRICULUM VITAE	RESULTADO
1	ELIZABETH DEL CARMEN SILVA SILVA	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
2	JENNIFER NICOLE VILLALOBOS CAMPILLAY	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
3	MARISOL ALEJANDRA LEUQUÉN ELGUETA	NO (1*)	NO (2*)	SI	SI	INADMISIBLE

NOTAS:

- **NOTA (1*):** Postulante no presenta Ficha Única de Postulación (Anexo N°1). No cumple requisito señalado en la letra a) del punto 3.1 de las bases del proceso de selección.
- **NOTA (2*):** Postulante no presenta Certificado título técnico de Secretariado y/o certificado de título técnico o profesional del área Administración y/o certificado título técnico jurídico. No cumple requisito señalado en la letra b) del punto 3.1 de las bases del proceso de selección.

III EVALUACIÓN CURRICULAR. -

El Comité de Selección efectúa el análisis de los antecedentes que se han presentado por los/as postulantes para evaluación curricular (**punto 3.2 de las bases del proceso de selección**) a objeto de otorgar la ponderación respectiva según pauta de evaluación que se consigna en las bases, expresando los puntajes obtenidos.

Se utilizará la siguiente tabla de puntuación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación	Estudios Especializados en materias relacionadas directamente con el cargo a proveer. Con duración de 40 horas cronológicas a lo menos. (Acreditado solo mediante certificados respectivos que señale horas cronológicas).	Uno o más Diplomados o Magister	5	20	10
		Uno o más Postítulos, seminarios, o estudios de Especialización	3		
		No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas	0		
	Capacitación y perfeccionamiento en materias relacionadas directamente con el cargo a proveer. Solo las realizadas en los últimos 5 años. (Acreditado solo mediante certificado respectivo que señale fecha de realización y horas cronológicas).	Posee más de 20 horas de capacitación	5		
		Posee entre 10 y 20 horas de capacitación	3		
		Posee en total menos de 10 horas o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas.	0		
Experiencia Profesional y Laboral	Experiencia laboral como como Secretaria/o – Administrativo/a – o equivalente (Acreditado solo mediante certificado/s emitido/s por empleadores privados y/o Servicios Públicos, extendido/s en la forma solicitada por estas bases)	Posee más de 3 años de experiencia laboral	5	20	10
		Posee entre 2 y 3 años de experiencia laboral	3		
		Posee menos de 2 años de experiencia laboral; o bien no presenta certificados que lo acrediten	0		
	Experiencia Laboral específica como Secretaria/o – Administrativo/a – o equivalente en el Sector Público. (Acreditado solo mediante certificado/s emitido/s por Servicios Públicos y extendido/s en la forma solicitada por estas bases)	Posee más de 1 año de experiencia laboral en una o más de las materias indicadas	5		
		Posee entre 6 meses y 1 año de experiencia laboral en una o más de las materias indicadas	3		
		Posee menos de 6 meses de experiencia laboral en una o más de las materias indicadas; o bien no presenta certificados que lo acrediten	0		

CANDIDATAS	ESTUDIOS ESPECIALIZADOS (en materias relacionadas directamente con el cargo a proveer)	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (en materias en materias relacionadas directamente con el cargo a proveer. Solo las realizadas en los últimos 5 años)	EXPERIENCIA LABORAL (como Secretaria/o-Administrativo/a-equivalente)	EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA (como Secretaria/o-Administrativo/a-equivalente en el Sector Público)	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1 ELIZABETH DEL CARMEN SILVA SILVA	0	5	0	5	10	APRUEBA
2 JENNIFER NICOLE VILLALOBOS CAMPILAY	0	5	5	5	15	APRUEBA

IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 1°. –

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente Etapa 1° y, por consiguiente, pasan a la Etapa 2° “Evaluación Técnica”, las siguientes 2 postulantes:

CANDIDATA	PJE. ETAPA N°1
JENNIFER NICOLE VILLALOBOS CAMPILAY	15
ELIZABETH DEL CARMEN SILVA SILVA	10

V COMITÉ DE SELECCIÓN. –

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Felipe Olmos Cuellar	Abogado Jefe Consultorio Jurídico de Arica		13.03.2024
Jacqueline Monzón Patiño	Jefa Regional de Administración General y Personas de la Región Arica y Parinacota		13.03.2024
Sandra Martínez Llancas	Asesora Jurídica Unidad de Recursos Humanos CAJTA		13.03.2024